



**JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-17-2025**

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-17-2025 RELATIVA A LA: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15CM DE ESPESOR DE LA AVENIDA SENDA REAL DEL FRACC. SENDA REAL (PP-0090-2025)

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de mayo de año dos mil veinticinco, fecha y hora establecida para la junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, colonia Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. DOPM-17-2025 lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; así como el artículo 59, 60 de su Reglamento.

Se encuentran presente por parte del Comité De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, los siguientes integrantes:

- Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua.
- Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz, en representación de la Maestra Aída Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal.
- Ingeniero Guillermo Campos Nava, en su carácter de Subdirector de Infraestructura, Vocal (Área Técnica).
- Licenciada Ana Patricia Reza Flores, Jefa del Departamento de Licitaciones en su carácter de Secretaria Técnica.
- Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez, en representación de la Maestra Olivia Franco Barragán.
- Licenciado Alejandro Burciaga Palomino, en su carácter de Área Administrativa de la Dirección de Obras Públicas.
- Licenciada Sandra Tarango Flores en representación del Licenciado Francisco Javier Corrales Millán en su carácter de Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas.
- José Ramón Elías Ávila en su carácter de observador ciudadano.

Este acto es presidido por el Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistida por el Ingeniero Guillermo Campos Nava representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día veintitrés de mayo del presente año en punto de las nueve horas, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento

Dirección de Obras Públicas



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-17-2025

de Construcción Urbana de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

3. Se hace constar que en el presente acto comparecen los siguientes participantes.

- Ingeniera Annie García Domínguez en representación de Construnaja, S.A. de C.V.
- Andrea Paola Ornelas en representación de Santa Teresa Construcciones S.A. de C.V.
- Ingeniera Fernanda Ortega Aguirre en representación de Apsa Ingeniería, S.A. de C.V.

Se manifiesta por parte de la convocante que los siguientes participantes no presentaron el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar cuestionamientos o presentar dudas por lo que tendrán la calidad de observadores en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley.

- Construnaja, S.A. de C.V.
- Santa Teresa Construcciones S.A. de C.V.
- Apsa Ingeniería, S.A. de C.V.

Por parte de la convocante no se tienen aclaraciones respecto a la presente licitación.

Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

Con fundamento en el artículo 44 de la ley, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. DOPM-17-2025 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las diez horas con cuarenta seis minutos del día veintiséis de mayo de año dos mil veinticinco firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
----------------	---------------	-------

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-17-2025

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua Presidente		
Maestra Aída Amanda Córdova Chávez Tesorera Municipal Vocal	Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz	
Ingeniero Guillermo Campos Nava Subdirector de Infraestructura Urbana Vocal (Área Técnica)		
Licenciada Ana Patricia Reza Flores Jefa del Departamento de Licitaciones Secretaría Técnica		
Maestra Olivia Franco Barragán Síndica Municipal Invitado	Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez	
Licenciado Francisco Javier Corrales Millán Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas	Licenciada Sandra Tarango Flores	
Licenciado Alejandro Burciaga Palomino, Área Administrativa de la Dirección de Obras Públicas.		
José Ramón Elías Ávila observador ciudadano.		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Construnaja, S.A. de C.V.	Ingeniera Ana García Domínguez	
Santa Teresa Construcciones S.A. de C.V.	Andrea Ornelas	

Dirección de Obras Públicas



JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-17-2025

Apsa Ingeniería, S.A. de C.V

Ingeniera Fernanda Ortega
Aguirre

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOPM-17-2025 RELATIVA A PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15CM DE ESPESOR DE LA AVENIDA SENDA REAL DEL FRACC. SENDA REAL (PP-0090-2025)

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-17-2025
PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15CM DE ESPESOR DE LA AVENIDA SENDA REAL DEL
FRACC. SENDA REAL (PP-0090-2025)**

**ACTA CON MOTIVO DE LA VISITA AL LUGAR DEL SITIO DE LOS TRABAJOS DE PROCEDIMIENTO
DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-17-2025 RELATIVA A:
PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15CM DE ESPESOR DE LA AVENIDA SENDA
REAL DEL FRACC. SENDA REAL (PP-0090-2025)**

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 9:00 horas del día 23 de mayo de 2025, reunidos el personal de la Dirección de Obras Públicas encargados para realizar la presente y los licitantes con el objeto de que conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico correspondiente al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. DOPM-17-2025, lo anterior con fundamento en los artículos 38 fracción V y 40 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 58 de su Reglamento.

1. Este acto es presidido por el **ING. VÍCTOR MIRELES VILLEGAS**, representante del área requirente de los trabajos, a fin de dar a conocer las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico a los licitantes.

2. La visita al sitio de realización de los trabajos se lleva a cabo teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Construcción Social de la Dirección de Obras Públicas ubicado en calle Camino a la Presa Chuvíscar No.1108 colonia Campesina Nueva Chihuahua, Chih.

3. Se hace constar que en el presente acto comparecen los siguientes participantes:

- APSA INGENIERIA SA DE CV Ing. Aldo Palma Lucero
- _____
- _____

4. Por parte de la convocante:

- Se coordina la visita al lugar de obra.
- Se hace del conocimiento de los participantes el lugar del sitio de los trabajos.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DOPM-17-2025
PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15CM DE ESPESOR DE LA AVENIDA SENDA REAL DEL
FRACC. SENDA REAL (PP-0090-2025)**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente visita al lugar del sitio siendo las 09:25 horas del mismo día, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
Ing. Víctor Mireles Villegas Representante Del Área Requirente	Dirección De Obras Públicas Del Municipio	

INVITADOS ESPECIALES:

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
C. José Ramón Elías Ávila	Observador ciudadano	
Juan Pablo Marquez C.	Sindicatura	

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
APSA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Ing. Aldo Palma Lucero	
CONSTRUNAJA, S.A. DE C.V.		
SANTA TERESA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx